SÍLABO

Nombre del curso: Economía, justicia distributiva y democracia
Código: 150209
Departamento académico: Ciencias sociales y políticas
Semestre académico: 2019-I
Nombre y mail del docente:
César Castillo García c.castillog@up.edu.pe

I. Sumilla

Este curso abordará de manera conceptual algunas de las problemáticas sociales y políticas que han aparecido en torno a la evolución de la economía en los últimos cincuenta años. Especialmente se tratarán las cuestiones sobre la **justicia distributiva**, **el desarrollo económico** y **la relación entre economía y democracia**. Usualmente, estas problemáticas se han planteado desde dos perspectivas separadas. Desde la teoría económica, la respuesta ha consistido en proponer nuevos modelos de análisis formal y empírico que reduzcan estas cuestiones a meros problemas económicos. Por su parte, las ciencias sociales han planteado esquemas críticos dirigidos a la denuncia de intereses e instituciones particulares, pero su entrada carece por sí sola de la perspectiva normativa que integre las exigencias morales que subyacen a dichas problemáticas. De esta manera, las conexiones entre lo económico, lo social y lo político se opacan y el **estatus reflexivo** de los problemas económico-sociales queda oculto.

En este curso se intentará integrar ambos niveles siguiendo la premisa de que las cuestiones económicas señaladas poseen un fuerte carácter **normativo**. En consecuencia, será posible estudiar la dimensión económica a partir de herramientas conceptuales provistas por la **filosofía social** y la **filosofía política**. Las preguntas que guiarán la discusión a lo largo del seminario serán las siguientes: ¿qué principio(s) se requieren para hablar de justicia en las relaciones económicas y como impactan los mismos en los diferentes arreglos institucionales con miras a lograr la equidad? ¿El desarrollo económico y el incremento del bienestar humano son suficientes para la constitución de una sociedad justa? ¿Toda institución económica debe mantenerse al margen de la discusión política?

Como punto de partida, se revisarán algunos conceptos fundamentales que se trabajarán a lo largo del curso. En seguida, se discutirá la idea de lo económico desde la perspectiva de los economistas clásicos, marginalistas y algunos autores como Lionel Robbins, Karl Polanyi y Rahel Jaeggi. En esta parte, se planteará transversalmente la relación que hay entre economía y sociedad. Luego, se discutirá el estatus de la pregunta por la justicia. Para ello, se presentarán las posiciones de algunos autores que han discutido la idea de la justicia distributiva: John Rawls, Robert Nozick y Nancy Fraser. Hacia el final de esta parte, se reflexionará sobre la relevancia moral de la desigualdad económica y sobre la primacía de la justicia por sobre el desarrollo económico. Finalmente, se discutirá la relación entre economía y democracia con ocasión de la crítica a la forma de gobierno neoliberal. Específicamente, en esta parte del curso se concentrará en revisar cómo es que las crisis constantes del sistema económico llevan a un detrimento del sistema político democrático.

II. Resultado de aprendizaje del seminario

- El estudiante tendrá a su disposición nuevas herramientas y estrategias para abordar las problemáticas económico-sociales discutidas en el curso.
- El estudiante podrá formarse una opinión propia sobre las cuestiones económicas y sociales que se discutirán durante el curso.
- Capacidad para partir desde una perspectiva multidisciplinaria que integra a la disciplina económica otros criterios que provienen de la filosofía, la teoría política y la teoría social.

III. Contenidos

Introducción

a) La interacción entre economía, sociedad y política: orden económico, prácticas sociales y mundo político
b) ¿Economía y filosofía?: distinción positivo/normativo, la necesidad de enfoques reflexivos , ética de igual respeto

Tema 1: Caracterizaciones de lo económico:

a) La visión de lo económico en la economía política clásica y crítica (Smith, Marx)
b) Los bienes económicos (Menger)
c) Lionel Robbins y el paradigma de la economía neoclásica
d) Intercambio y reciprocidad: Karl Polanyi
e) Lo económico como forma de vida: Rahel Jaeggi

Tema 2: La justicia distributiva como problemática moral

a) ¿La pregunta por la justicia es una pregunta moral?
b) Perspectivas sobre la justicia:
    a. Justicia como equidad: John Rawls
    b. Justicia retributiva: Robert Nozick
    c. Justicia anormal y la paridad de participación: Nancy Fraser
c) ¿Debemos preocuparnos por la desigualdad económica? ¿El desarrollo es más importante que la justicia?

Tema 3: Economía y democracia

a) Sistema económico y formas de gobierno: el contexto global en el siglo XXI
b) Las crisis económicas y la precarización de la vida: Guy Standing, Martin Hartmann y Axel Honneth
c) Precarización de la democracia y neoliberalismo: Michel Foucault y Wendy Brown
d) La democratización de la sociedad y de la economía

IV. Estrategia didáctica

- Exposición participativa: Exposiciones del profesor con participación activa de los alumnos.
- Discusión de los temas del curso por parte de los estudiantes.
- Utilización de material de apoyo: lectura de noticias o desarrollo de casos.

V. Evaluación

Nota	Instrumento	Criterio de evaluación	Ponderación
Trabajos	Controles de lectura (2)	• Capacidad para entender los argumentos centrales, los conceptos teóricos y metodológicos empleados en las lecturas. • Claridad en la redacción y en el ejercicio de expresión de las ideas.	20%
	Sesiones de discusión (2)	▪ Destreza para aplicar los conceptos estudiados a problemas prácticos. ▪ Capacidad para el trabajo en equipo. ▪ Problematización de los aspectos centrales del curso.	20%
Parcial/Final	Ensayos (2)	▪ Originalidad y solidez de los argumentos presentados. ▪ Capacidad para establecer un diálogo crítico con los autores estudiados. ▪ Selección de la información necesaria para probar el argumento que se pretende demostrar	30% **c/u**

VI. Pautas para los controles de lectura y para las sesiones de discusión:

Los **controles** tienen dos objetivos. El primero consiste en evaluar la capacidad del estudiante para mantener el ritmo de lectura requerido por el curso, y el segundo en medir la capacidad de los estudiantes para entender los argumentos centrales, así como los conceptos teóricos y metodológicos empleados por el autor leído. Estas evaluaciones se rendirán en clase durante un plazo de **veinte minutos** y se basarán en **tres** preguntas tomadas de las lecturas principales especificadas en el sílabo

Las **sesiones de discusión** consistirán en la resolución de un set de **3 preguntas** entregadas los alumnos distribuidos en grupos de **4** integrantes. Dichas preguntas aparecerán en la **guía de discusión** que será entregada a cada grupo al inicio de cada sesión. Hacia el final, dichos grupos deberán exponer en público el argumento y las premisas sobre las que se basan sus respuestas. La participación de cada alumna y alumno en las sesiones de discusión es **indispensable** para la obtención de la nota.

VII. Pautas para los ensayos:

Los **ensayos** se redactarán sobre la base de los textos leídos a lo largo del semestre. El o la estudiante tendrán que redactar una respuesta extendida de un máximo de cuatro carillas sobre una de las dos preguntas específicas que se brindarán. Los criterios de calificación serán la originalidad y solidez de los argumentos presentados, la capacidad de establecer un diálogo crítico con los autores estudiados, la selección de la información necesaria para probar el argumento que se pretende demostrar, entre otros.

El plazo para cada ensayo será el de un fin de semana completo. Las instrucciones se enviarán el viernes correspondiente. El desarrollo será individual y se entregará de manera virtual al profesor a través del correo institucional, las fechas correspondientes a cada ensayo aparecen a continuación:

- Ensayo I:
  - Entrega de instrucciones: viernes 10 de mayo
  - Presentación de ensayo: domingo 12 de mayo

- Ensayo II:
  - Entrega de instrucciones: viernes 27 de junio
  - Presentación de ensayo: domingo 29 de junio

UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO

VIII. Cronograma:

Clase	Fecha	Unidad Didáctica	Lecturas referenciales
1	18-Mar	Introducción: ▪ Interacción economía, sociedad y política ▪ ¿Economía y filosofía?	Friedman (2004 [1979]), Tugenhadt (pp. 13-47), Korsgaard (pp. 19-31)
2	25-Mar	Lo económico (I): ▪ La visión clásica y marxista ▪ Los bienes económicos – economía austríaca (Menger) ▪ Lionel Robbins y el paradigma de la economía neoclásica.	Smith (pp. 16-19, 377); Marx (Prólogo); Menger (pp. 147-153); **Robbins (cap. 1)**
3	1-Abr	Lo económico (II): Karl Polanyi, la reciprocidad frente al autointerés.	**Polanyi (caps. IV-VI), "Nuestra obsoleta mentalidad de mercado".**
4	8-Abr	Lo económico (III): Rahel Jaeggi y el concepto estricto de lo económico.	**Jaeggi (secciones 1-4)**
5	15-Abr	Justicia distributiva (I): la pregunta por la justicia (**CL1: Robbins, Polanyi y Jaeggi**).	Sandel (cap. 1), Alegría (pp. 1-28)
6	22-Abr	Justicia distributiva (II.1): Rawls y la justicia como equidad	**Rawls (1995; capítulo I, secciones 1-4; capítulo II, secciones 10-15)**
7	29-Abr	Justicia distributiva (II.2): Rawls y la justicia como equidad	Rawls (2004; 2-4, 12-14,41-43)
10/12-May		**Ensayo I**	
8	13-May	Justicia distributiva (III): Nozick y la justicia retributiva	Nozick (capítulo VII), Sandel (capítulo 4).
9	20-May	Justicia distributiva (IV): Fraser y la justicia anormal	**Fraser (capítulo 4)**
10	27-May	Justicia distributiva (IV): ¿Importa la desigualdad económica? ¿Desarrollo vs justicia? (**Sesión de discusión 1: justicia distributiva**)	**Frankfurt ("Igualdad económica como ideal moral")**; Scanlon (cap. 2); Sen (caps. 2-3)
11	3-Jun	Economía y democracia (I): sistema económico y formas de gobierno. (**CL2: Rawls, Fraser, Frankfurt**)	MacPherson (pp. 19-34; 95-112), Shapiro (Introducción, cap. VIII), Polanyi ("Economía y democracia")
12	10-Jun	Economía y democracia (II) crisis económicas y precarización de la vida	Standing (capítulo 1), Hartmann y Honneth (2009)
13	17-Jun	Economía y democracia (III): precarización de la democracia y neoliberalismo	Brown (Epílogo), Foucault (clase del 7 de marzo de 1979)
14	24-Jun	Economía y democracia (IV): democratización de la sociedad y de la economía (**Sesión de discusión 2: política económica y democracia**)	Kant (2013 [1784]), Pettit (capítulo 2), Tilly (capítulos 1 y 3)
27/29-Jun		**Ensayo II**	

IX. Bibliografía principal:

- **Economía:**

Eucken, Walter (2017). “What is the Competitive Order?” En: Biebricher, Thomas y Vogelmann, Frieder (eds.) *The Birth of Austerity. German Ordoliberalism and Contemporary Neoliberalism*. Londres: Lowman and Littefield International, pp. 99-107.

Friedman, Milton (2004 [1953]). “I. La metodología de la economía positiva”. En: Hahn, Frank y Hollis, Martin (eds.) *Filosofía y teoría económica*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 41-76.

Jaeggi, Rahel (2015). “A Wide Concept of Economy: Economy as a Social Practice and the Critique of Capitalism”. Working paper.

Marx, Karl (2008 [1859]). *Contribución a la crítica de la economía política*. México: Siglo XXI.

Menger, Carl (2012 [1871]). *Principios de economía política*. Madrid: Unión Editorial.

Polanyi, Karl (1994 [1947]). “Nuestra obsoleta mentalidad de mercado”. En: *Cuadernos de economía*, vol. XIV, núm. 20, pp. 249-266.

Polanyi, Karl (2007 [1944]). *La gran transformación.* México: Fondo de Cultura Económica.

Robbins, Lionel (1981 [1935]). *Ensayo sobre la naturaleza y significación de la ciencia económica.* México: Fondo de Cultura Económica.

Smith, Adam (2010 [1776]). *Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones*. México: Fondo de Cultura Económica.

- **Justicia distributiva:**

Alegría, Ciro (s.f.). “Justicia”. Working paper.

Forst, Rainer (2015). *Justificación y crítica. Perspectivas de una teoría crítica de la política*. Buenos Aires: Katz Editores.

Frankfurt, Harry (2016). *Sobre la desigualdad*. Buenos Aires: Paidós.

Fraser, Nancy (2009). *Escalas de justicia*. Barcelona: Herder.

Korsgaard, Christine (2000). *Las fuentes de la normatividad*. México: UNAM, pp. 19-31.

Nozick, Robert (1988). *Anarquía, estado y utopía*. México: Fondo de Cultura Económica.

Rawls, John (1995 [1971]). *Teoría de la justicia*. México: Fondo de Cultura Económica.

Rawls, John (2004 [2001]). *La justicia como equidad. Una reformulación*. Barcelona: Ediciones Paidós.

Scanlon, T. M. (2018). *Why does inequality matter?* Oxford: Oxford University Press

Sen, Amartya (2000). *Desarrollo y libertad*. Buenos Aires: Editorial Planeta.

Tugenhadt, Ernst (2001). *Lecciones de ética*. Barcelona: Gedisa.

- **Democracia:**

Biebricher, Thomas (2015). "Neoliberalism and Democracy". En: *Constellations*, vol. 22, núm. 2, pp. 255-266.

Brown, Wendy (2016). *El pueblo sin atributos*. Barcelona: Malpaso Ediciones.

Foucault, Michel (2007). *Nacimiento de la biopolítica. Curso del Collège de France (1978-1979)*. México: Fondo de Cultura Económica.

Hartmann, Martin y Honneth, Axel (2009). "Paradojas del capitalismo". En: *Crítica del agravio moral*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 389-422.

Kant, Immanuel (2013 [1784]). "Contestación a la pregunta: ¿Qué es la ilustración?". En: *¿Qué es la ilustración?* Madrid: Alianza editorial, pp. 85-98.

MacPherson, C. B. (1982). *La democracia liberal y su época*. Madrid: Alianza Editorial

Pettit, Philip (1999). *Republicanismo: una teoría sobre la libertad y el gobierno*. Barcelona: Ediciones Paidós.

Polanyi, Karl (2014 [1932]). "Economía y democracia". En: *Encrucijadas. Revista crítica de ciencias sociales*, núm. 7, pp. 10-14.

Shapiro, Ian (2011). *La teoría de la democracia en el mundo real*. Madrid: Ediciones jurídicas y sociales.

Standing, Guy (2014). *Precariado: una carta de derechos*. Madrid: Capitán Swing.

Tilly, Charles (2010). *Democracia*. Madrid: Akal.

Bibliografía adicional:

Boltanski, Luc y Chiapello, Eve (2002). *El nuevo espíritu del capitalismo*. Madrid: Akal.

Castro-Gómez, Santiago (2010). *Historia de la gubernamentalidad I: Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*. Bogotá: Siglo del Hombre editores.

Castro-Gómez, Santiago (2015). *Historia de la gubernamentalidad II: Filosofía, cristianismo y sexualidad en Michel Foucault*. Bogotá: Siglo del Hombre editores.

Christiano, Thomas y Christman, John (eds.) (2009). *Contemporary Debates in Political Philosophy*. Oxford: Wiley-Blackwell.

Dryzek, John, Honing, Bonnie y Phillips, Anne (eds.) (2006). *The Oxford Handbook of Political Theory*. Oxford: Oxford University Press.

Estlund, David (2012) *The Oxford Handbook of Political Philosophy*. Oxford: Oxford University Press.

Foucault, Michel (2006). *Seguridad, territorio y población. Curso del Collège de France (1977-1978)*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Fraser, Nancy y Honneth, Axel (2006). *¿Redistribución o reconocimiento? Un debate político-filosófico*. Madrid: Morata.

Goodin, Robert, Pettit, Philip y Pogge, Thomas (eds.) (2007) *A Companion to Contemporary Political Philosophy*. Oxford: Oxford University Press.

Habermas, Jürgen (1998). "Reconciliación mediante el uso público de la razón". En: Habermas, Jürgen y Rawls, John (1998). *Debate sobre el liberalismo político*. Barcelona: Paidós, pp. 41-71.

Habermas, Jürgen (1999 [1973]). *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*. Madrid: Cátedra.

Harvey, David (2007). *Breve historia del Neoliberalismo*. Madrid: Akal.

Heilbroner, Robert L. (2015). *Los filósofos terrenales*. Madrid: Alianza Editorial.

Hirschmann, Albert O. (1982). "Rival Interpretations of Market Society: Civilizing, Destructive or Feeble?" En: Journal of Economic Literature, vol. 20, núm. 4, pp. 1463-1484.

Jaeggi, Rahel (2018). *Critique of forms of life*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.

Jouvenel, Bertrand (2010). *La ética de la redistribución*. Buenos Aires: Katz Editores.

Kant, Immanuel (2012 [1785]). *Fundamentación para una metafísica de las costumbres*. Madrid: Alianza Editorial (especialmente, pp. 101-151).

Laval, Christian y Dardot, Pierre (2013). *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Barcelona: Gedisa.

Marshall, Thomas Humphrey (1959). *Citizenship and Social Class and Other Essays*. Cambridge: Cambridge University Press.

Nussbaum, Martha (2012). *Crear capacidades: propuesta para el desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.

Piketty, Thomas (2014). *El capital en el siglo XXI.* México: Fondo de Cultura Económica.

Polanyi, Karl (2012). *Textos escogidos*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento y CLACSO.

Rawls, John (2013 [1991]). *Liberalismo político*. Madrid: Editorial Crítica.

Roncaglia, Alessandro (2006). *La riqueza de las ideas: una historia del pensamiento económico*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.

Scanlon, T. M. (2003). *Lo que nos debemos unos a otros*. Barcelona: Ediciones Paidós.

Sen, Amartya (1997). *Bienestar, justicia y mercado*. Barcelona: Ediciones Paidós.

Sen, Amartya (2010). *La idea de la justicia*. Madrid: Taurus.

Steger, Manfred B. y Roy, Ravi K. (2011). *Neoliberalismo: una breve introducción*. Madrid: Alianza Editorial

Stanfield, J. R. (2006). *The Economic Thought of Karl Polanyi*. New York: St. Martin's Press.

Varoufakis, Yanis (2016). *¿Y los pobres sufren lo que deben?* Madrid: Deusto.

Walzer, Michael (1997). *Las esferas de la justicia*. México: Fondo de Cultura Económica.